



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

7 de junio de 2024

Núm. 5-9

Pág. 1

### PROYECTO DE LEY

**121/000005 Proyecto de Ley por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.**

#### Corrección de error

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de una corrección de errores en la publicación de la Aprobación Definitiva del Proyecto de Ley por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales, «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 5-8, de 4 de junio de 2024.

En la página 41, en la disposición adicional octava. Medidas para facilitar la simultaneidad de estudios.

Donde dice: «1. Conforme a lo previsto en el artículo de la Ley Orgánica 2/2006...»

Debe decir: «1. Conforme a lo previsto en el artículo 47 de la Ley Orgánica 2/2006...»

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.